

INFORME DE COMISIÓN



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD : 2296/2017

FECHA: 01 DE JUNIO DE 2017

LUGAR: ESTADO DE MÉXICO Y QUERÉTARO

PERIODO: DEL 07 AL 08 DE JUNIO DE 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

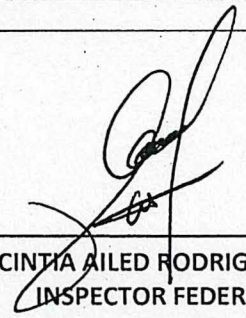
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

VERIFICAR Y/O COMPROBAR QUE LAS INSTALACIONES, OBRAS, TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS GAS IMPERAL, S.A. DE C.V. UBICADA EN CARR. MÉXICO-QUERÉTARO KM. 107, COLONIA TECOLAPAN DE GUADALUPE, MUNICIPIO DE JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO Y GAS DE EZEQUIEL MONTES, S.A. DE C.V. UBICADA EN CARRETERA SAN JUAN DEL RÍO-XILITLA, KM. 31+835, MZ. 315, LOTE 006, DELEGACIÓN EZEQUIEL MONTES, COL. BARRIO LA REDONDA, EZEQUIEL MONTES, QUERÉTARO.; CUENTEN CON AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL EXPEDIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE PREVIO AL INICIO DE CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD RELACIONADA CON LA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE ALMACENAMIENTO O DISTRIBUCIÓN DE HIDROCARBUROS POR ACTIVIDADES ALTAMENTE RIESGOSAS O LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE INSTALACIONES PARA LA PRODUCCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS L.P.

LOS INSPECTORES FEDERALES ASIGNADOS SON C.C. ING. CATALINA TRINIDAD PERALTA CORONA E ING. CINTIA AILED RODRÍGUEZ MEZA, NOS CONSTITUIMOS EN LAS INSTALACIONES DE LO CUAL SE OBSERVA LO SIGUIENTE:

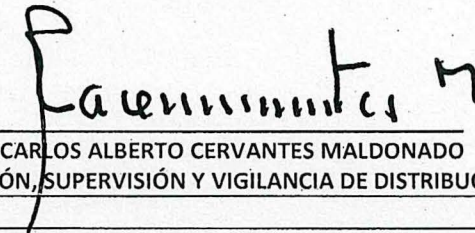
- GAS IMPERIAL, S.A. DE C.V. SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN, NO EXHIBE AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL.
- GAS DE EZEQUIEL MONTES, S.A. DE C.V. NO SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN; SIN EMBARGO ESTÁ TOTALMENTE CONSTRUIDA Y NO EXHIBE AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL.

ATENTAMENTE



ING. CINTIA AILED RODRIGUEZ MEZA
INSPECTOR FEDERAL

VoBo:



ING. CARLOS ALBERTO CERVANTES MALDONADO
DIRECTOR DE INSPECCIÓN, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.